

Expediente: 146/20
Carátula: COSTILLA MARIO DANIEL C/ SOTELO MARIA LORENZA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ACOSTA, DARDO RENE-DEMANDADO
900000000000 - MENDOZA, MANUEL CRISTIAN-DEMANDADO
900000000000 - ESCUDO SEGUROS SA, -DEMANDADO
20242625650 - SOTELO, MARIA SOLEDAD-DEMANDADO
20338196785 - COSTILLA, MARIO DANIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 146/20



H3020174286

JUICIO: COSTILLA MARIO DANIEL c/ SOTELO MARIA SOLEDAD Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:146/20.-

Monteros, 15 de mayo de 2024.

- I)- Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Fiscal Civil.
- II)- Práctiquese por Secretaria planilla Fiscal.
- III)- Fecho, pasen los autos a despacho para resolver la caducidad.-JJW.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.